

Expediente: 716/16
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VELIZ HECTOR DARIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - VELIZ, HECTOR DARIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 716/16



H20601327344

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VELIZ HECTOR DARIO s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 716/16.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 26 de marzo de 2026.-

Agregar y tener presente la contestacion acompañada por GASNOR. Atento a lo informado, a conocimiento del interesado.. Notificar Digitalmente. MBM

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.